

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.
No se devuelven los originales.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica á las 9 mañana, 760'0 mm. Temperatura mínima, 11'8°—Id. máxima, sombra, de ayer 25'6°. Fuerza y dirección del viento, brisa O.—Estado del cielo, cubierto—Pluviómetro, 2'0 mm.

AÑO III

Lunes 22 de Mayo de 1911.

NÚM. 453.

LA LEY DE ASOCIACIONES

Protesta del episcopado español

He aquí el texto de la protesta enviada al Congreso por el Cardenal primado de España y que con él suscriben todos los prelados y vicarios capitulares, contra el próyecto de ley de Asociaciones.

«Arzobispado de Toledo—Al Congreso—Los prelados españoles, usando del derecho de petición y creyendo cumplir un deber de patriotismo, respetuosamente rogamos al Congreso de diputados que no dé su aprobación al proyecto de ley de Asociaciones en la parte relativa á los Institutos de la religión católica aprobados canónicamente.

Cuando no hace mucho se anunció que un proyecto semejante se presentaría á las Cortes, tuvimos la honra de exponer las razones en que nos fundábamos para creerlo innecesario, inconveniente é injusto.

Ahora nos permitimos llamar la atención de los señores diputados sólo sobre la forma en que el actual se somete á su deliberación.

Contra la costumbre observada siempre en asuntos de esta índole, el Gobierno, antes de sujetar sus iniciativas á la decisión de las Cámaras soberanas, no se ha puesto de acuerdo con el Soberano Pontífice.

Hasta ahora el Poder civil había legislado con absoluta independencia en las materias civiles, como el espiritual en las es-

pirituales: pero en las que por su carácter mixto dependen de ambas potestades no había procedido unilateralmente.

Proceder así no es ya preparar la separación de la Iglesia y el Estado, es peor aún, en cierto modo, que la separación misma; porque el Estado se separaría de la Iglesia en cuanto eso le conviniere, y permanecería unido en lo que no le conviniera separarse, sin tener en cuenta sus compromisos y los derechos eclesiásticos.

Desde el momento en que al Poder seglar se le permita en-

trometerse en las cosas sagradas, la libertad de la conciencia está en peligro, el despotismo del Estado podrá llegar á los últimos límites y se retrogradaría á los tiempos ominosos del omnipotente cesarismo pagano.

Las Ordenes religiosas se hallan incluidas en el Concordato; y la nación española se comprometió á que este contrato bilateral habla de regir siempre en sus dominios, añadiendo después de tan solemne promesa que «si en lo sucesivo ocurriese alguna dificultad, el Padre Santo y Su Majestad Católica se pondrían de

acuerdo para resolverla amigablemente.»

Si para modificar lo concordado sobre este punto se prescindiese del Romano Pontífice, se le causa con ello grave injuria y se dá á los ciudadanos el ejemplo pernicioso de faltar á los más sagrados contratos. Para intentar el quebrantamiento, de tan graves compromisos, para creerse el Poder seglar desligado de cumplir sus obligaciones respecto de la otra parte contratante, debería principiar por renunciar á los privilegios que en ese pacto, á condición de cumplirlo y por

44 FOLLETIN DE

El Sacerdote no cesaba de demostrar su admiración....

Fernando hizo un poco atrás y aproximando gradualmente su cabeza al lienzo, contemplaba fijamente la figura con el entrecejo fruncido.

—Y sin embargo, no es eso:—dijo al cabo—no está mal, pero no está bien tampoco, me he circunscrito mucho al modelo. Esos músculos son blandos..... no es eso, no; no es el tipo salvaje de musculatura de acero.....

Después fué mostrando apuntes y paisajes á medio terminar.—Vea V. este; le titulo «Los dos abismos.»

Representaba una joven sentada, con un libro abierto sobre la falda, y el mar rizado al fondo. La niña sonreía y miraba extaticamente con ojos y alma y todo el ser, un «quid

EL ECO DE ORIHUELA 41

podrís hacer algo, quizá pudiérais turnar para asistirle y cuidar de sus chicos.....

Es riqueza de corazón y no riqueza de dinero la que mitiga las miserias.....

—Muchas gracias Fernando á no ser por V. me hubiera hoy visto en un aprieto para decir misa.

—¿Gracias?...., yo debo de darlas; he gozado sobremanera desempeñando ese ministerio de Angeles como decían en el colegio—contestó Fernando—¿Querrá V. creer mi buen D. Inocencio que me sentía retraído á aquellos buenos tiempos?

Así que en compensación á este goce—prosiguió—estoy obligado á

el tiempo que lo cumpla, se le asignan.

Los católicos españoles es seguro que tendrían á grave ofensa el que, dándose libertad excesiva, que la misma Constitución reprueba, á las propagandas ó instituciones contrarias á sus ideas y á sus sentimientos, se coarten las de ciudadanos pacíficos que consagran la vida á hacer el bien á la humanidad, de los discipulos, más fieles y predilectos del Salvador, á los que la Iglesia dice amar como á la niña de sus ojos.

Nosotros acudimos confiadamente á ese Cuerpo Colegislador porque sabemos que procura cumplir la voluntad nacional, y evidente es que la inmensa mayoría de los electores, deseosos de paz y de concordia, quieren que se mantenga el actual régimen concordatorio y que se eviten motivos de desunión y de rencillas entre los hijos de esta patria infeliz, hoy como nunca necesitada de que se aunen á la sombra de la bandera los esfuerzos de todos.

Dios guarde á vucencia muchos años.—Toledo, 23 de Mayo de 1911.

En pocas líneas

Lector querido; no vas á creérmelo: sé seguro achacaras á producto de mi soñadora fantasía, la carta que voy

á transcribirte, pero te prometo por mi honor (el juramento lo abolió don Trino, siendo ministro de Gracia y Justicia) decir verdad.

El alcalde Sr. Ferrer, leyó ayer en el Casino la siguiente misiva, que le dirige nuestro diputado á Cortes.

Mi buen amigo: Es imposible aumentar el número de guardias de Seguridad de ese destacamento.

Ya vé usted el diputado por Alcoy, que es el Sr. Canalejas, no puede conseguir otro tanto para dicha ciudad.

Suyo afmo.—Manolo.

Como se vé aquellos veinte guardias se han esfumado.

El Ministro de la Gobernación ha hecho con Orihuela, lo que se cuenta haciáse en las soirees de cachupin.

No daba el presupuesto de gastos, para obsequiar á cada invitado y con un refresco enseñado á todos y cada uno, refrescaban.

R. DE A.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Editado con el esmero que es el sello característico de la tipografía de «La Lectura Popular» hemos recibido un folleto que contiene la conferencia dada por el distinguido médico homeópata é ilustrado compañero en la prensa D. Amancio Meseguer López en el círculo integrista de Barcelona, el día nueve de Abril del corriente año.

Dicha sociedad, celebró en el mencionado día, una solemne velada necrológica en honor del eximio oriolano, gloria legítima de las letras patrias y esforzado paladin de la causa católica don

Adolfo Clavarana Garriga y para hablar de éste, fué á la ciudad condal el Sr. Meseguer.

No pretendemos hacer un estudio crítico de dicha conferencia; su autor, con suma modestia, la califica de charla acerca del excepcional Clavarana, y esto, á nuestro entender, realza más su mérito, pues con galanura de frase, con amenidad subyugadora, relata hechos y dichos del Sr. Clavarana, conocidos unos, inéditos los más.

Para todo oriolano, debe ser cuestión de patriotismo adquirir ese folleto (que se vende á 50 céntimos casa del autor, calle del Colegio núm. 15) ya que en él se dibuja la personalidad del ilustre oriolano, más conocido fuera de aquí que en su propia tierra.

Avaloran el folleto la transcripción que en él se hacen de los juicios emitidos por verdaderas eminencias acerca de la personalidad y labor del Sr. Clavarana.

Creemos que lo dicho, constituyen suficientes estímulos para procurar la difusión de ese folleto, y felicitar cordialmente al señor Meseguer por su acertada idea de editarlo.

Mas por si aun cupiese alguna duda respecto á lo que decimos, nos vamos á permitir la libertad de transcribir un trozo de dicha conferencia, que evidenciará algo de lo que consignamos arriba

Dice así:

«El cacique local fusionista, cuñado mío, íntimo amigo de Clavarana desde chicos mientras éste fué liberal, conecedor de los hombres, de singulares condiciones para político, brazo derecho de Capdepón hasta la muerte del exministro oriolano, tuvo que hacer el sacrificio de dejar la presidencia de la diputación provincial y gobierno de la provincia para ser concejal y alcalde de Orihuela, con el fin de hacer las elecciones en que debía salir diputado por aquel distrito Capdepón, empresa de mucho empeño.

Produjo gran admiración el arresto, dándose toda la población por muy honrada y satisfecha con tener tan nunca soñado alcalde.

A la casa de la ciudad se encaminaba todo el partido rodeado de inmensa multitud con el nuevo alcalde á la cabeza para la toma de posesión; Clavarana, aún mezclado en las cosas de ellos, le llevaba á su derecha, mientras yo, que iba haciendo la visita, venia en dirección contraria, topándome de manos á boca con el entusiasmado cortejo, yo solo en medio de la calle, despejada por el público, ansioso de presenciar el paso de la comitiva.

No fué tan pronto divisarme Clavarana á cierta distancia como, en voz alta que todos le oyeron exclamar con ademan cómico remedando al tonto de la zarzuela «Catalina» ¡El Zar! ¡Mi cuñado!

La oportunísima ocurrencia fué una explosión de risa, y tan en su punto por todos términos, que el cacique no se ha quitado de encima el mote á pesar de los muchos años transcurridos.»

Desde Alicante

Todos ustedes recordarán de un suceso que en la noche del 13 de Noviembre de 1908 se desarrolló en la calle de Alfonso XIII, de esa población.

Carlos Sanchez, Mariano Collado, Silvino Robles, Mariano Gonzales y José Collado, sostuvieron, junto á la posada del Sol, una verdadera batalla campal, de la que todos resultaron heridos de importancia.

Hace pocos días viose en la Audiencia el proceso formado á propósito de aquel hecho,

no conformarme con su negativa y espero que compartirá V. conmigo mi desayuno.

Excusose uno, insistió el otro y media hora despues el Sacerdote y el joven departian en tanto que saboreaban, no el soconusco de rigor si no el café con leche y tostada, que fué más del agrado de los comensales.

Hablando, hablando, aprovechó el jóven la ocasión para retener á su lado al Saderdote prometiendole que después de comer lo acompañaría en carruage á ver á la enferma y diéndole que el también necesitaba de su compañía y de su conversación para disipar el tedió que le acosaba hacia algunos días.

Accedió D. Inocencio y se trasladaron al estudio; allí Fernando ha-

bló hasta por los codos; entusiasmándose explicaba sus proyectos y sus afanes; delante de aquellas obras en embrión que aún no eran más que manchas informes, habló de ideas originales, de tentativas desusadas, de procedimiento de Exposiciones, de fama, de nombre, de un nombre ganado por el á sus expensas, hijo de sus esfuerzos.....

—¿Ve V. esto? preguntó descubriendo un paño que velaba un bien sentido apunte—este es Juanón, V. le conoce, un hijo de «Corro el largo...» es un bravo mozo de un torso perfecto y una ideal musculatura.... Un apunte para un cuadro de historia que me baila en la cabeza; es un galo vencedor, esas aguilas y esos haces que lleva como trofeo, son romanos....

He aquí la sentencia que ha dictado el Tribunal.

A Carlos Sanchez Lizón (a) Malaño, vigilante nocturno, se le condena a cuatro meses y veintidós días de arresto mayor respectivamente, por cada uno de los delitos de disparo y lesiones.

A Mariano Gonzales Riquelme (a) el Guardia, dos meses y un día de arresto mayor.

A José Collado Panus (a) Andaluz, tres años y nueve meses de prisión correccional.

A Mariano Collado Panú (a) Andaluz, hermano del anterior dos años y once meses de igual prisión.

Y a Silvino Robles Ferrer (a) el Paloma, cuatro meses de arresto mayor y a cada cual sus correspondientes indemnizaciones y pago de costas por quintas partes, abonandoles la mitad de la pena que han sufrido en dicha causa.

El Corresponsal.

HOJEANDO PERIÓDICOS

«La Epoca» comenta la satisfacción de el Sr. Canalejas por la votación en el Congreso de un artículo del proyecto de ley de consumos y los anuncios que se hacen de que se reformara el arancel, se fabricara un proyecto sobre las subsistencias, en una palabra se sacrificara todo á la supresión de dicho impuesto. El estimado colega asegura que nada hay más perturbador que la obra gubernamental del Sr. Canalejas.

«La Correspondencia de España» informa á sus lectores acerca de el avance de las tropas francesas en Marruecos.

«El Universo» publica las normas de acción católica dadas por el Papa recientemente.

«El Correo Español» define la actitud de los jaimistas frente á la sustitución del impuesto de consumos. Siempre hemos sido partidarios—dice el colega—de la supresión de ese impuesto que es antisocial antieconómico y anticientífico, pero nos oponemos al proyecto presentado por el Sr. Canalejas, que nada resuelve, sino más bien, empeora.

«El Mundo» comenta, que ahora que se discute la ley de consuanos tan beneficiosa para el proletariado, el jefe de los socialistas recorra España soliviantando los ánimos contra el Gobierno y los obreros trabajen para convertir la huelga de albañiles en huelga general.

«Diario Universal» se congratula de la nutrida votación obtenida por el Gobierno en el proyecto de supresión de Consumos.

«La Correspondencia militar» parafrasea un artículo de «El Imparcial» al que dedica entusiásticos

aplausos sobre la conducta de la conjunción republicano—socialista en lo que se refiere á nuestra intervención en los asuntos de Marruecos.

«La Mañana» se ocupa de la protesta de los prelados españoles contra la ley de Asociaciones y asegura, que al proceder el Gobierno en ese asunto unilateralmente lo ha hecho por no entregar maniatada á la potestad civil.

«El Debate» sigue publicando artículos de el Marqués de Camarasa acerca de la cuestión de Marruecos y su solución.

INFORMACION POLITICA

El telégrafo comunicó en las primeras horas de la madrugada de ayer la infausta nueva.

El Ministro de la gobernación Sr. Ruiz Valarino había puesto la dimisión de su cargo, con caracter irrevocable.

¿Qué había ocurrido para que nuestro paisano por adopción, tomase esa actitud tan opuesta á su caracter conciliador, siempre que se tratase de conservar la cartera?

Los telegramas decían, que habia disgustado á varios diputados de la mayoría, la resolución de ciertos expedientes electorales y á eso obedecía la dimisión del Ministro.

Nosotros desconocemos ¡claro es! la causa de esa crisis parcial, que ha puesto, como no podia menos, muy cariacontecidos á nuestros demócratas.

Se nos asegura, que un demócrata recientemente regresado de la Corte, dice *coram populo*, que los hermanos Srs. Ruiz Valarino han manifestado repetidas veces, que el Sr. Ballesteros no es el jefe local de los demócratas.

¿Qué habrá de cierto?
Averiguelo Vargas.

Nos consta que «El Diario» vá á sufrir honda transformación, por cuanto de *órgano oficial* de el alcalde, se vá á convertir en «órgano oficial» del partido demócrata.

Así lo ha dicho el Sr. Ballesteros (hijo) que bebe los vientos buscando suscripciones para dicho periódico.

Por cierto que un demócrata de los más conspicuos, ha mostrado su disconformidad con dicho proyecto y anuncia vá á darse de baja como suscriptor de el periódico.

A ultima hora vá á resultar, que el Sr. Ballesteros (hijo), como quiere dar *quod non habet*, ya que ni aun por donación ó condescendencia de su padre, ostenta la jefatura de los demócratas, ahondará más con sus oficiosidades, las divisiones que minan, aunque sordamente, la existencia de dicho partido.

Puede estar hoy satisfecho «El Diario» ya que tanta materia le damos para su labor de mañana.

¡Paz pues á las tijeras!

MERCANCIA "AVERIADA,"

Procedente de Murcia llegó el sábado un coche lleno de «palomas» mensajeras... de «avariosis» para evadir el reconocimiento médico que preceptúa la legislación de higiene, quienes se hospedaron en una céntrica posada y en un «chalet» sito en la falda de la sierra de San Miguel, lo que comunicamos al señor alcalde por si estima humanitario arrebatar subditos al 606.

Y apropósito de esas mercancías.

En una taberna situada frente á la fuente de San Francisco, sabemos se ha recibido género de el mencionado; con ó sin averías, que á tanto no llega nuestro conocimiento.

Ayer sin ir más lejos, se produjo allí un monumental escándalo, con tiradas del moño *et sic de ceteris*.

Si los ideales democráticos de el alcalde, le permiten ordenar el vuelo de esas «palomas» tendrá el aplauso de las personas honradas; sino la censura.

Y no se acoja al dicho, una más ¿qué importa al mundo?

SUETOS Y NOTICIAS

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestros buenos amigos don Manuel y D. José Lucas Ibáñez.



Mañana predicará en Monserrate, en los ejercicios del mes de las flores, D. José María Abril.



Nuestro querido amigo D. Juan Rubio y su bondadosa hermana han regresado de Alicante.

Bienvenidos.



De las dos luces que habían apagadas en la calle de San Cayetano, ha sido arreglada una.

Esperamos que se haga lo mismo con la otra, para poder darle las gracias al Sr. Ferrer.



El nuevo alcalde de Murcia señor Guillamón ha nombrado secretario particular al ilustrado periodista don Luis Ponce de León y Conejero, por lo que le felicitamos.



Nuestro particular amigo D. Antonio Martínez Herrera ha sido agraciado con un importante destino en Positos.

Le enviamos la más cordial enhorabuena.

Persianas de cadeneta

Las de más duración, mejor terminadas y más baratas, las encontrará el público en el Almacén de muebles de Juan Marín, Calle de Santa Lucía núm. 10.

Siendo servidas en el día de su encargo, á la medida y color que se pida.

Si quieren quedar bien servidos, comprar en el citado Establecimiento

TOS

Jarabe Etereo Domenech

Unico preparado que cura la «Cougheluche ó Tosferina», los «catarro-bronquitis, asma, influencia» y las «Toses pertinaces», calmando estas instantáneamente y facilitando al mismo tiempo la «espectoración y transpiración.»

De venta en todas las farmacias y en la de su autor—Novelda.—Aquí se vende en la farmacia de Ferris—Alfonso, XIII.

GARGANTA, VOZ Y BOCA, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 5 Madrid.

LA MEJOR COLONIA á la violeta

LAS CALATRAVAS

De venta

M. CLEMARES

Alfonso XIII 4.

ORIHUELA

Esta coloniano

se vende á granel

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTO-FERINA del «Dr. Caldeiro.» En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta de Sol, 9 Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORIOL

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Y DEPÓSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
LUIS GIL—PLAZA DE SAN AGUSTIN:—ORIHUELA

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA**
DEL DR. CALDEIRO

La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigore* (producidas por el frío); intercostales; anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reuma

tismos articulares, la Ciática la *Dísfagia* de los tuberculosos, Diamoerreas, los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

EL GLOBO

Martinez y Ferrer * * * Precio Fijo

TEMPORADA DE VERANO

establecimiento de tejidos del Pais y Extranjeros. Ultimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

GRAN PAÑERÍA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres cheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

Disponible

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **10 pesetas** en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada **Zurcidora Mecánica** va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.



SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVER

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

ALMACEN DE MADERAS

de Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.